



AYUNTAMIENTO
DE
13150 CARRIÓN DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE CALATRAVA (CIUDAD REAL) CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2022.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Dionisio Moreno Antequera

Secretaria-Interventora:

Dña. Juliana López Sevilla

Concejales del grupo PSOE:

Dña. Encarnación Cañas Sobrino

Dña. María Encarnación Ignacio González

Dña. María Mercedes Moreno de la Santa Llanos

D. Víctor Román Bastante

Concejales del grupo PP:

Dña. Ana María López Rodríguez

D. Emilio Sobrino Chaves

D. Justo Grande Fernández

Dña. María Isabel Martín Dondarza

Concejal de Ud.Ca.:

D. Luis Díez Peco

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 08:30 horas del día 02 de marzo de 2022, se reúnen en sesión pública, en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente los concejales que al margen se expresan, asistidos por la Secretaria-Interventora de la Corporación, a fin de celebrar sesión extraordinaria de Pleno, de acuerdo con la convocatoria cursada a tal efecto. No asiste, injustificando su ausencia: D. Miguel Ángel Galán Ramos.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, y comprobado el quórum de asistencia legalmente necesario para que pueda ser iniciada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

Pero antes el Sr. Alcalde-Presidente expone su propuesta, secundada por el grupo PSOE y el concejal de Ud.Ca., de destinar su dieta por asistencia a Cáritas de Carrión para que el dinero que se le paga que sale de los impuestos de Carrión revierta en beneficio de los habitantes de Carrión, o si Cáritas lo cree oportuno, lo destine a labor humanitaria en Ucrania. El grupo PP dice que ellos lo cobrarían.

1º. TOMA DE RAZÓN DE LA RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJAL DE ENCARNACIÓN CAÑAS SOBRINO.

Por la Sra. Secretaria-Interventora se informa al Pleno que el 24 de febrero de 2022, Encarnación Cañas Sobrino presentó su renuncia al acta de concejal de este Ayuntamiento por motivos personales.

La concejala Encarnación Cañas Sobrino toma la palabra y lee lo siguiente:

"Después de un tiempo dándole muchas vueltas y meditándolo detenidamente, sabiendo de mi vocación por el servicio público, he tomado la decisión de dejar mi cargo como concejala del Ayuntamiento por motivos personales, una decisión que no ha sido fácil, pero sí necesaria.

Antes de nada, lo primero que quiero hacer es pedir disculpas a todas aquellas personas a las que pueda defraudar mi decisión, ya que depositaron su confianza en mí para representarles.

Siempre he entendido la política como un servicio a los ciudadanos, representarlos y ver de qué manera podemos sacar adelante sus proyectos en la medida de lo posible, algo en lo que quienes me conocen saben que siempre me esfuerzo al 200% para conseguirlo... por lo que espero sepan perdonar los errores que en este tiempo haya podido cometer, aunque el haber puesto en marcha algunos de dichos proyectos ya hace que me sienta muy orgullosa y satisfecha, y estoy segura que perduraran en el tiempo, por la buena acogida que han tenido.

Decir que en este tiempo hemos tenido alegrías, tristezas y decepciones, pero soy una persona positiva y por ello me quedo con las alegrías, que aunque la pandemia no nos lo ha puesto fácil hemos trabajado duro y a pesar del virus hemos sacado en este tiempo muchos proyectos y mas que están en el aire, que pronto verán la luz.

No quisiera marcharme sin dar las gracias a todas las personas que forman parte del tejido asociativo de Carrión, que es mucho y afortunadamente muy activo, que han formado parte de muchos de esos proyectos que hemos sacado adelante y que sin su colaboración no habría sido posible. Solo pedirles que sigan así, trabajando duro por poner en valor la riqueza de nuestro pueblo, que es mucha.

También tengo que dar las gracias a los trabajadores/as del Ayuntamiento, que me han hecho el trabajo siempre mas fácil, ayudándome siempre en todo cuanto he necesitado y que sin ellos tampoco habría sido posible. Gracias por su buen hacer y su eficiencia, además he tenido la suerte de contar en este tiempo con unas profesionales como la copa de un pino, y que vienen realizando un trabajo inmejorable, sin importarles las dificultades, sean cuales sean, desde la UP, Biblioteca, CAI, Calatrava la Vieja, Protección Civil y Policía Local y a todas las asociaciones que han colaborado para que todo salga mejor y como no también personas ajenas a las asociaciones y al Ayuntamiento, que de forma desinteresada han propuesto y colaborado en las actividades para dinamizar nuestro pueblo, para hacerlo mas atractivo y darlo a conocer a la gente de fuera. Perdonad que no los nombre uno por uno, porque son muchos y no quisiera cometer el error de olvidarme de nadie. Muchas gracias a todos.

Y por último, aunque no por ello menos importantes, quiero despedirme de mis compañeros/as concejales, de toda la Corporación, en especial a Luis por esa oposición constructiva, aunque permitirme que ponga énfasis en los míos (como suele decirse) ha sido un placer trabajar con vosotros. Gracias a ese magnífico equipo humano, incansable y con un afán de sacrificio por su pueblo y sus gentes, digna de admiración. Gracias no solo por ser buenos compañeros, sino por ser buenas personas a las que quiero y admiro, en este tiempo habéis pasado a formar parte de mi familia... aunque uno de ellos tengo que reconocer tiene menos merito en eso, ya que formaba parte de mi familia desde hace tiempo. Solo puedo deciros gracias, gracias y mil gracias, vosotros habéis hecho que todo sea mucho más fácil, así da gusto trabajar, aun así he tenido que tomar esta decisión que sabéis no ha sido fácil, ya que si no puedo dar al menos el 100% hace que no me encuentre bien conmigo misma, y que sabéis mejor que nadie lo cabezota que soy cuando se me mete algo en la cabeza, lo habéis sufrido en estos años. Gracias también por saber aguantarme.

Y no quisiera despedirme sin agradecer a las dos personas mas importantes en mi vida, a las que quiero dar las gracias y también pedir disculpas, gracias por su comprensión durante todo este tiempo, y perdón porque todo el tiempo que he dedicado al Ayuntamiento se lo he robado a ellos, a mis hijos Mario y Javier.

Por ello ahora me centraré en mi vida personal e intentaré devolverles un poco de ese tiempo que estos años les ha faltado y por supuesto también a mí y que es una de las razones que me ha llevado a tomar esta decisión.

GRACIAS POR TODOS"

El Sr. Alcalde-Presidente le agradece su labor al Ayuntamiento y al pueblo como concejala, le desea lo mejor para recuperar esas fuerzas e ilusión, que todo le vaya bien. No ha habido concejala de cultura como ella y los proyectos que han quedado por poner en marcha, se pondrán por parte de la Corporación. Gracias y la enhorabuena por su trabajo.

Luis Díez, concejal de Ud.Ca., le dice que han sido años difíciles y una decisión dura, y le agradece su trabajo y compromiso, le desea lo mejor en su vida personal y confía en que este sea un punto y aparte, y que algún día vuelva a la política.



AYUNTAMIENTO
DE
13150 CARRIÓN DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)

Ana M^a López, portavoz del grupo PP, le desea lo mejor en lo personal y en lo profesional, y ella sabe lo duro que es estar aquí, le desea lo mejor en su vida laboral y personal. ¿Por qué no se ha esperado a un Pleno ordinario? ¿Por qué no hay cámaras de televisión?

El Sr. Alcalde-Presidente le responde que la renuncia se presentó el jueves cuando el Pleno ya estaba celebrado y como era extraordinario no se pudo alterar el orden del día del mismo, y al estar en minoría el equipo de gobierno necesita tener el siguiente concejal cuanto antes, y respecto a las cámaras de televisión se ha considerado que este asunto es una decisión personal que no tiene más trascendencia en la localidad de ahí que no se haya llamado ni convocado.

El Pleno queda informado de la renuncia al acta de concejal del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava de Encarnación Cañas Sobrino.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las 08:40 horas; y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria-Interventora doy fe.